

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|---------------------|--|
| Introducción | <p>Los riñones filtran más de 1.700l de sangre y la transforman en 1 litro de un líquido muy especializado, denominado orina. De tal forma que se excretan los productos de residuo del metabolismo y regulan con precisión la concentración corporal de agua y sal, manteniendo el balance de ácido en el plasma y actuando como un órgano endócrino que secreta hormonas como la eritropoyetina. No es raro que el riñón sea asiente de glomerulopatías primarias, adquiridas y que las enfermedades como diabetes e hipertensión causen dalo a este. Por otro lado el sistema urinario que se inicia desde la pelvis renal hasta la uretra en su porción terminal es de vital importancia para la excreción de los desechos. Las enfermedades que afectan a este último sistema pueden también afectar de manera secundaria al complejo sistema de filtración glomerular de manera permanente. Además tanto el riñón como el urotelio, dan origen a neoplasias diversas. El conocimiento de estas patologías y su manejo es de trascendental para el médico general, sobre todo por que como en otras enfermedades los síntomas pueden ser inespecíficos razón por la que se deben emplear todas las herramientas de diagnóstico para establecer el diagnóstico preciso y oportuno que se requiere.</p> |
|---------------------|--|

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--------------------------------------|--|
| Misión de la Facultad | Es una dependencia de carácter público que forma parte de la Universidad Autónoma de Campeche la cual ofrece programas educativos para la formación integral de médicos cirujanos y nutriólogos, altamente competentes que contribuyan a preservar la salud de nuestra sociedad con alto espíritu de servicio, capacidad de autocritica y actualización continua, con valores sólidos y excelencia académica a nivel licenciatura y posgrado de las ciencias de la salud, para que desarrollen acciones docentes, de investigación, tareas preventivas y asistenciales, dentro de un marco de conocimiento científico, de calidad académica con sentido bioético, y humanístico, para ofrecer servicios de calidad en las instituciones de salud del estado, del país y a nivel internacional. |
| Visión de la Facultad | Al 2020, la Facultad de Medicina es una institución vanguardista en la educación, investigación y formación del recurso humano competente que permite el desarrollo integral en el área de la salud, con programas educativos acreditados, con una continua innovación educativa con liderazgo académico universitario, prestigio y reconocimiento social; con una planta científica y académica consolidada en su formación pedagógica, profesional y aplicación y generación del conocimiento que busca el bienestar social con acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad. |
| Misión del Programa Educativo | Formar profesionales altamente competitivos para ejercer la medicina general con calidad; a través de una formación integral, técnica, científica y humanista; que les permita contribuir a preservar, promover y/o restituir la salud individual y colectiva en ambientes complejos y cambiantes; con apego a principios éticos, sentido de servicio y comprometidos con el entorno. |
| Perfil del Egresado | Las competencias de egreso que integran el plan de estudio de la carrera de Médico |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--|--|
| | <p>Cirujano que garantizan la preservación y/o restitución de la salud son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser un profesional en medicina general preparado para la atención individual, familiar y colectiva en el primer nivel de atención, que aplique con eficacia y eficiencia los métodos y técnicas de observación, entrevista clínica, exploración física, y en base a la evidencia científica, clínica y para clínica, determine el diagnóstico; tomando en cuenta los aspectos biopsicosociales y establezca el tratamiento identificando las opciones terapéuticas que le permitan preservar la salud, limitar el daño y evitar las complicaciones de los padecimientos más frecuentes, el pronóstico y la rehabilitación del paciente y/o familia de manera eficaz, eficiente, envía con acierto a los pacientes que ameritan cuidados especializados fuera de su ámbito favoreciendo la participación de los individuos en la vida familiar, social y productiva preservando la calidad de vida de los paciente. 2. Identifica los principales problemas de salud de la población de nuestro país y en particular del Estado; y es capaz por su preparación epidemiológica, clínica y terapéutica de efectuar acciones de prevención, curación y rehabilitación de los individuos enfermos conjuntamente con su familia y promover la salud al conocer los determinantes sociales y ambientales del proceso salud-enfermedad, fomentando la adopción de estilos de vida saludable, o acciones de educación para la salud, dirigidas a los pacientes y grupos sociales. 3. Reconoce con sentido crítico acerca de los alcances en el manejo de los pacientes con padecimientos múltiples dentro de su ámbito de acción, y muestra creatividad y flexibilidad en la solución de problemas, colaboración con los especialistas |
|--|--|

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--|---|
| | <p>favoreciendo un abordaje interdisciplinario y establece alternativas en la solución de problemas</p> <p>4. Establece una comunicación efectiva en la atención de los pacientes sin tecnicismos cuando la ocasión lo amerite, mantiene un clima de respeto, confianza, empatía construyendo un aliado proactivo con los individuos y/o familia lo que le permitirá comunicarse de manera clara, oportuna, veraz y eficiente.</p> <p>5. Aplica con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica, apropiados a las circunstancias individuales y de grupo en su práctica profesional con calidad; y propone abordajes viables a los problemas de salud adecuándose a las necesidades y condiciones de los pacientes, la comunicad y la sociedad; con la finalidad de mejorar continuamente la salud individual y colectiva.</p> <p>6. Analiza y valora la literatura que le permita continuar con el aprendizaje autodirigido que beneficia su actividad profesional, aplicándola con pertinencia a su quehacer cotidiano con el fin de sustentar, profundizar y ampliar sus acciones profesionales para mantenerse permanentemente actualizado en los avances científicos y tecnológicos.</p> <p>7. Identifica el campo del desarrollo profesional, mantiene una superación permanente y profesional que lo impulsa a su continuo perfeccionamiento y al empleo de los enfoques metodológicos de la investigación, así como los derivados de las humanidades para tomar decisiones médicas bien sustentadas; que le permitan acceder</p> |
|--|---|

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--|--|
| | <p>a niveles de mayor calidad y amplitud en la atención médica y contribuir a favorecer el desarrollo humano sostenible con equidad y justicia.</p> <p>8. Ejerce su práctica profesional consciente y respetuoso de los aspectos afectivos, emotivos y conductuales de los pacientes, sus familias, la comunidad y la sociedad en general; principio básico de su ética profesional con sentido humanista.</p> <p>9. Ejerce el liderazgo que le corresponde de acuerdo al nivel de competencia profesional, procurando una visión integradora en su quehacer en relación con el equipo multidisciplinario de salud con una capacidad de sintetizar el conocimiento teórico, científico y clínico sobre la interacción entre la conducta biológica y el ambiente, involucrando a los demás profesionales en la búsqueda de intervenciones efectivas a favor de la integridad física y mental del ser humano.</p> <p>10. Ejerce su práctica profesional promoviendo el auténtico desarrollo del ser humano y de la sociedad a través de su excelente preparación profesional y cultural, por su profunda formación humana y moral, inspirada en los valores perennes del humanismo, por su genuina conciencia social, y por su capacidad de liderazgo.</p> <p>11. Identifica el proceso de formación profesional del médico como fenómeno humano y social, que toma en consideración la estructura y funcionamiento del Sistema de Salud, actuando de manera congruente con las políticas de salud y las condiciones institucionales en las que se realiza el ejercicio con uso eficaz de los recursos, favoreciendo el desarrollo humano, la vida democrática y el combate a la exclusión social.</p> |
|--|--|

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| Competencias del Perfil de Egreso del Programa Educativo | |
|---|---|
| Genéricas | Habilidad de investigación, capacidad para identificar, planear y resolver problemas, Habilidad Cognitiva, Capacidad para tomar decisiones y aplicar los conocimientos a la práctica, Capacidad individual, Habilidad para trabajar en forma autónoma |
| Específicas de la AMFEM, A.C. | Dominio de la atención médica, Dominio de las bases científicas, Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades Aplica el razonamiento clínico al estudio de los casos seleccionados para fundamentar los problemas de salud planteados en las actividades de integración básico-clínica. Identifica, selecciona, recupera e interpreta, de manera crítica y reflexiva, los conocimientos provenientes de diversas fuentes de información para el planteamiento de problemas y posibles soluciones. Demuestra la capacidad para analizar, discernir y disentir la información en diferentes tareas para desarrollar el pensamiento crítico. |
| Competencias del área de formación | Aplica el conjunto de hechos, conceptos, principios y procedimientos de las ciencias clínicas y socio médicas para el planteamiento de problemas y posibles soluciones dentro del marco humanístico, ético y legal. |
| Competencia de la Unidad de Aprendizaje | Demuestra una visión integral de los diferentes niveles de organización y complejidad en los sistemas implicados en el proceso salud-enfermedad del ser humano |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la unidad temática | Nefrourología |
| Subcompetencia | Integrar diagnósticos de los padecimientos urinarios más frecuentes Conocer los esquemas de tratamiento para cada enfermedad, con el fin de limitar la morbilidad en el paciente. |

| No. de sesiones | Temas | Actividades | | Bibliografía |
|-----------------|---|--|---|--|
| | | Docente | Alumno | |
| 12 (2hrs) | Semiología de aparato renal y urinario Alteraciones electrolíticas Alteraciones del metabolismo ácido base Insuficiencia renal aguda y crónica. La diálisis peritoneal, peritonitis y otras complicaciones Glomerulonefritis y síndrome nefrótico Infección de vías urinarias. Litiasis renal, ureteral y vesical | Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre. Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones. De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase. | Genera de manera colaborativa y con autonomía los mapas conceptuales, diagramas, resúmenes y expone de acuerdo a los criterios señalados por el docente, relacionado con los temas. Identifica características clave del tema mediante | Básica 1,2,2 Complementaria 1,2 |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora. | <p>otras técnicas de estudio: analogías, método de preguntas.</p> <p>Expone sus conclusiones de los casos clínicos y de manera colaborativa, mediante lluvia de ideas u otras técnicas lo aprendido del tema permitiendo al docente y sus compañeros presentar propuestas de mejora.</p> | |
|--|--|---|--|--|

| Evaluación | | | Ponderación Subcompetencia | Ambiente de trabajo | Materiales y recursos didáctico |
|--|---|-------------|----------------------------|---|---|
| Criterios | Evidencias | Ponderación | | | |
| Relaciono la exploración dirigida del aparato renal y urinario para, calificar las diversas patologías sistémicas y. Seleccionar | Reporte y exposición de los temas investigados de manera colaborativa | 20% | 50% | <p>Física: Aula, pupitres y laboratorio.</p> <p>Ambiente: Clima</p> | <p>Pizarrón blanco, marcadores. Computadora, cañón. Modelos</p> |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | |
|---|--|---------------------------|--|-------------------------|
| el tratamiento integral. Aplico con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica | Examen departamental Casos clínicos Participación asertiva | 40% 20% 20% | de confianza y respeto. Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal. | anatómicos Quirófano |
|---|--|---------------------------|--|-------------------------|

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la unidad temática | Nefrourología |
| Subcompetencia | Analizar e integrar planes terapéuticos individuales, basados en la información clínica, de laboratorio y gabinete para el tratamiento y manejo de las diversas patologías, basándose en las guías y normativas basadas en evidencia científica |

| No. de sesiones | Temas | Actividades | | Bibliografía |
|-----------------|---|--|---|------------------------------------|
| | | Docente | Alumno | |
| 24 (2hrs) | Lesiones en el tracto genitourinario Cáncer de vejiga Neoplasia del parénquima renal | Proporciona el programa de la unidad de aprendizaje durante el encuadre. | Genera de manera colaborativa y con autonomía los mapas conceptuales, | Básica 1,2,2 Complementaria 1,2 |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|----------------|-------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | | Núcleo: | Tipo: |
| Médico-quirúrgica | | Sustantivo | Obligatorio |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | Neoplasias de la glándula prostática Disfunción sexual masculina | <p>Expone conceptos básicos para esquematizar el desarrollo de las sesiones.</p> <p>De manera colaborativa solicita a los alumnos la realización de mapas conceptuales o resúmenes para exponer en clase.</p> <p>Propicia discusión dirigida hacia las conclusiones de los alumnos para permitir propuestas de mejora.</p> | <p>diagramas, resúmenes y expone de acuerdo a los criterios señalados por el docente, relacionado con los temas.</p> <p>Identifica características clave del tema mediante otras técnicas de estudio: analogías, método de preguntas.</p> <p>Expone sus conclusiones de los casos clínicos y de manera colaborativa, mediante lluvia de ideas u otras técnicas lo aprendido del tema permitiendo al docente y sus compañeros presentar propuestas de mejora.</p> | |
|--|---|--|--|--|

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | |
|--|--|--|--|

| Evaluación | | Ponderación | Ponderación Subcompetencia | Ambiente de trabajo | Materiales y recursos didáctico |
|---|---|-------------|----------------------------|---|---|
| Criterios | Evidencias | | | | |
| Relaciono la exploración dirigida del aparato renal y urinario para, calificar las diversas patologías sistémicas y. Seleccionar el tratamiento integral. | Reporte y exposición de los temas investigados de manera colaborativa | 20% | 50% | Física: Aula, pupitres y laboratorio. | Pizarrón blanco, marcadores. Computadora, cañón. Modelos anatómicos Quirófano |
| | Examen departamental | 40% | | Ambiente: Clima de confianza y respeto. | |
| | Casos clínicos | 20% | | Tolerancia y disposición de trabajo tanto individual como grupal. | |
| | Participación asertiva | 20% | | | |
| Aplico con eficacia y eficiencia los métodos teóricos, científicos, clínicos, epidemiológicos, bioestadísticos y técnicas de la atención médica | | | | | |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| |
|--|
| Bibliografía sugerida |
| <p>Básica</p> <p>1. TANAGHO, EA. McANINCH, JW. UROLOGÍA DE SMITH. 14ª. ED. EDITORIAL EL MANUAL MODERNO, MÉXICO, 2009</p> <p>Complementaria</p> <p>NOM-168-SSA1-1998. Del expediente clínico.</p> |

| Reporte de la Sub-Competencia | Reporte de evaluación | Ponderación |
|-------------------------------|-----------------------|-------------|
| Primera | Primer Parcial | 50% |
| Segunda | Segundo Parcial | 50% |

| |
|--|
| Métodos Educativo |
| <p>El Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Odontología, basado en el Modelo Educativo 2009, en los principios de formación integral y pertinente, con un enfoque constructivista, perspectiva sociocultural, una visión holística y crítica, que considera la flexibilidad curricular, enfoque de competencias, y procesos educativos de calidad centrados en el aprendizaje; en virtud de que permitirá a la institución orientar la formación de profesionales del conocimiento capaces de integrarse y desempeñarse competente y competitivamente en la sociedad, la educación, las nuevas formas de relación laboral y sobre todo, a partir de una orientación humanística y conciencia crítica, atender, de manera comprometida, reflexiva, con igualdad, equidad y respeto a la diversidad, las necesidades sociales más apremiantes de nuestra entidad, país y el mundo, permitiéndoles como personas y ciudadanos contribuir en la construcción de una sociedad democrática y justa, en el</p> |

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

contexto de la sociedad del conocimiento y la información distintiva del siglo XXI.

La definición de competencias se sustenta en la corriente pedagógica holística, la cual especifica conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de la profesión médica y hace especial énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, juicio crítico y reflexivo, ética y actitud de superación constante. Se propone no sólo sumar conocimientos, habilidades, actitudes y valores sino su articulación de manera crítica, seleccionando, ponderando y dosificando estos recursos. Los autores que principalmente sustentan esta definición son Epstein y Hawes y Corvalán.

Una de las principales aportaciones del enfoque educativo basado en competencias es replantear la pregunta ¿cuál es el sentido del aprendizaje en el contexto de la enseñanza de la medicina?: transmitir información para que sea reproducida por los estudiantes o formar individuos con capacidad de razonamiento y habilidades para resolver situaciones del diario acontecer.

La concepción holística de las competencias conlleva un cambio para transitar del paradigma dominante enfocado en la enseñanza, hacia una educación orientada por resultados, en la cual el objetivo es desarrollar, mediante la construcción del conocimiento, las capacidades de los alumnos para cumplir eficientemente con sus funciones profesionales en los ambientes dinámicos y complejos en los cuales ejercerán la medicina.

El aprendizaje implica la construcción de significados e interpretaciones compartidas y se produce mediante un proceso de aprendizaje social y un compromiso individual. Se busca articular el estudio individual con el trabajo en equipo para promover habilidades de reflexión, razonamiento y habilidades de comunicación como la asertividad, empatía, tolerancia y capacidad de escucha y redistribución del trabajo.

Conforme el alumno avanza en su formación debe asumir en forma creciente la dirección de su proceso formativo al identificar sus necesidades de aprendizaje, las posibles fuentes del conocimiento, las mejores estrategias formativas, así como elaborar

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

su plan individual de formación y evaluar su aprendizaje al fomentar la autorregulación y la responsabilidad de su desarrollo profesional continuo.

Para alcanzar las competencias de egreso se requiere una mayor participación del estudiante, lo cual implica la responsabilidad del alumno en el proceso educativo y una mayor interacción con su profesor. El docente debe ofrecer al alumno estrategias de aprendizaje que le permitan la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes con las cuales desarrolle una autonomía creciente, un aprendizaje independiente, continuo y el empleo de herramientas intelectuales y sociales. Asimismo los docentes utilizarán estrategias que faciliten la integración de conocimiento y habilidades, centradas en el alumno para promover la creatividad, la reflexión y el razonamiento y cuyos criterios y formas de evaluación se dirigen a las habilidades integradas, a diversas formas de conocimiento (declarativo, procedimental, actitudinal), a la solución de problemas y a la búsqueda de evidencias.

Perfil del docente

ACADÉMICOS:

Médico cirujano con especialidad en urología o nefrología

PROFESIONALES:

Demostrar experiencia profesional en el área de nefrología y/o urología de al menos dos años en instituciones públicas o privadas.

Demostrar actualización profesional, en los últimos tres años.

DOCENTES:

Demostrar experiencia docente mínima de un año en instituciones públicas o privadas, en el área nefrología y/o urología, experiencia en el manejo de TIC y métodos de instrucción centrados en el aprendizaje.

Demostrar la habilidad de lectura y comprensión en el manejo del idioma inglés.

| |
|--|
| Nombre de la Facultad o Escuela |
| Facultad de Medicina |
| Nombre del Programa Educativo |
| Médico Cirujano |
| Plan de Estudio: |
| 2011 |
| Nombre de la academia(s) que lo aprobó (aron): |
| Academia Clínica II |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--|
| Nombre de la Unidad de Aprendizaje: | | | |
| Nefrourología | | | |
| Créditos: | Horas totales: | Horas teóricas: | Horas prácticas: |
| 3 | 3 | 3 | 0 |
| Área: | Núcleo: | Tipo: | |
| Médico-quirúrgica | Sustantivo | Obligatorio | |
| Unidad de Aprendizaje práctica de acuerdo al art. 57 RGA : | | | Si: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/> |

| | |
|--|---------------------------------------|
| Nombre y firma de los docentes que participaron en su elaboración: | Dra. Idalia Ceballos Solórzano |
| Nombre y firma del Presidente de la Academia | Dr. José María Núñez De la Vega |
| Nombre y firma del Responsable del Comité Curricular | Dr. Julio Alfonso Rodríguez Ravell |
| Nombre y firma del Coordinador de Carrera | M.S.P. Eduardo R. de la Gala Guerrero |
| Nombre y firma del Secretario Académico | Dra. Reyna del Rosario Zavala Estrada |
| Nombre y firma del Director de la Facultad o Escuela | M.S.P. Xóchitl G. Poot López |
| Fecha de elaboración o modificación | Agosto del 2015 |